

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

PLAN DE ACCIÓN DE 2020

PROCESOS:

1. Direccionamiento Estratégico
2. Comunicaciones
3. Gestión de Información Turística
4. Gestión de Destino Competitivo y Sostenible
5. Promoción y Mercadeo Turístico de ciudad
6. Gestión de Talento Humano
7. Gestión de Bienes y Servicios
8. Gestión Financiera
9. Gestión Jurídica y Contractual
10. Gestión Documental
11. Gestión Tecnológica
12. Atención al Ciudadano
13. Evaluación Institucional
14. Control interno Disciplinario

INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital de Turismo cuenta con el Plan de Gestión Institucional como instrumento de planeación, para programar y hacer seguimiento a la gestión del Instituto Distrital de Turismo asociada a sus procesos y proyectos de inversión.

A continuación se presenta el Plan Operativo Anual definido en el Plan de Gestión, en el que se describen las actividades que se ejecutarán para dar cumplimiento a las metas formuladas, con su correspondiente programación.

Es importante aclarar, que considerando que este es un año de transición en el que se hará el proceso para la formulación de un nuevo Plan de Desarrollo, lo que conlleva a la reformulación de la plataforma estratégica del IDT, la programación del Plan de Gestión se hizo proyectando las actividades a desarrollar durante los primeros 6 meses del año, en el marco de la plataforma estratégica vigente. En el segundo semestre del año, se hará una nueva programación en el marco de la nueva estrategia que se defina para el siguiente cuatrienio.



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	01.-Direccionamiento estratégico
DEPENDENCIA	Oficina Asesora Planeación
RESPONSABLE	Jefe Oficina Asesora de Planeación

PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:	15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
EJE TRANSVERSAL:	7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
PROGRAMA:	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente
PROYECTO DE INVERSIÓN:	1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2020																									
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES													PONDERACIÓN VERTICAL						
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD				
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Direccionamiento estratégico.	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog.	#	1											1	10	3				
						Ejec.	%	100,0																100,0	
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de contar con el recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Direccionamiento Estratégico	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog.	#		2	5		2	3						12		10	3			
						Ejec.	%		16,7	41,7		16,7	25,0												100,0
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Direccionamiento Estratégico	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#		3	4	6	6	6						25			10	4		
						Ejec.	%		12,0	16,0	24,0	24,0	24,0												
	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1.	Apoyar el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2025.	X		Documento técnico del componente de Turismo en el Plan de Desarrollo	Prog.	#		0,3	0,2	0,2	0,2	0,1						1			30	12	
							Ejec.	%		30,0	20,0	20,0	20,0	10,0											
		2.2.	Liderar y asesorar la formulación del Plan Estratégico 2020-2025 del IDT.	X		Porcentaje de avance en el Documento Plan Estratégico 2020-2025	Prog.	#				40	40						80	30	8				
Ejec.							%				50	50													100
2.3.		Apoyar la formulación de las actividades de sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en el marco del PGI.	X		Procesos asesorados	Prog.	#	10											10		30	4			
						Ejec.	%	100																	100
2.4.		Realizar las actividades contempladas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA 2020.	X		Actividades realizadas	Prog.	#		1	1	1	1	1						5			30	6		
						Ejec.	%		20	20	20	20	20												
Mantener 100% los mecanismos de prevención contra la corrupción en la gestión del IDT		4.1.	Formular y adoptar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Plan Institucional de Participación Ciudadana	X		Planes Adoptados y publicados	Prog.	#	1	1										2			15	5	
							Ejec.	%	50	50															
		4.2.	Realizar las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a cargo del Proceso de Direccionamiento Estratégico.	X		Actividades ejecutadas del PAAC	Prog.	#	3	1	1	2	1						8	15	10				
							Ejec.	%	37,5	12,5	12,5	25,0	12,5												
Asesorar 100% a los procesos en el desarrollo de las actividades clave para el logro de objetivos y metas institucionales.	4.1.	Realizar la identificación y seguimiento de indicadores que permitan medir la gestión de la entidad.	X		Actividades de programación y seguimiento indicadores	Prog.	#	1		2	1							4	30		4				
						Ejec.	%	25,0		50,0	25,0														100,0
	542	Asesorar los procesos del IDT en la formulación de las actividades clave para el logro de los objetivos y metas institucionales y hacer seguimiento al cumplimiento de lo programado.	X		Programación inicial y seguimiento mensual PGI	Prog.	#	2	1	1	1	1	1					7		30	5				
						Ejec.	%	28,6	14,3	14,3	14,3	14,3	14,3												100,0
	4.3.	Programar y reportar seguimiento a la ejecución de los compromisos del IDT en el Plan de Desarrollo en los sistemas SEGPLAN y PREDIS-PMR.	X		Reportes SEGPLAN Y PREDIS-PMR	Prog.	#	3	2	1	1	3	4								14	30	6		
						Ejec.	%	21,4	14,3	7,1	7,1	21,4	28,6												
	4.4.	Asesorar y acompañar la formulación de los proyectos de inversión que se formulan en el marco del nuevo Plan de Desarrollo 2020-2024	X		% de avance en la formulación de proyectos de inversión	Prog.	#			30	50	20									100		30	8	
						Ejec.	%			30,0	50,0	20,0													
	4.5.	Elaborar los informes internos y externos requeridos para dar cuenta de la gestión de la entidad.	X		Informes presentados	Prog.	#	10	5	6	5	1	1								28			30	7
						Ejec.	%	35,7	17,9	21,4	17,9	3,6	3,6												
Lograr una ejecución presupuestal de inversión a nivel de compromisos, superior al 96% al cierre de la vigencia fiscal.	5.1.	Acompañar la programación del Plan Anual de Adquisiciones de Inversión para su aprobación en el Comité de Contratación	X		PAA programado vigencia 2020	Prog.	#	1										1	15		2				
						Ejec.	%	100,0																	
	5.2.	Realizar seguimiento a la ejecución del presupuesto de inversión y generar alertas frente al avance en su ejecución.	X		Informes y/o presentaciones de seguimiento	Prog.	#		1	1	1	1	1					5		15	5				
						Ejec.	%		20,0	20,0	20,0	20,0	20,0												
	5.3.	Dar trámite a las solicitudes de modificación o traslados presupuestales de inversión, garantizando su coherencia con las metas y objetivos de los proyectos de inversión.	X		Porcentaje de modificaciones al presupuesto de inversión tramitadas, frente a las	Prog.	#			100	100	100	100	100							100	15			3
						Ejec.	%			0,2	0,2	0,2	0,2	0,2											
	5.4	Gestionar el proceso de armonización presupuestal	X		Documento armonización presupuestal	Prog.	#					1									1		15		5
						Ejec.	%					100,0													
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																			100		100				



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	02.-Comunicaciones
DEPENDENCIA	Comunicaciones
RESPONSABLE	Asesor(a) Comunicaciones

PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:	15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
EJE TRANSVERSAL:	7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
PROGRAMA:	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente
PROYECTO DE INVERSIÓN:	1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT

**PLAN OPERATIVO ANUAL
VIGENCIA: 2020**

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	Programado / Ejecutado	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES												PONDERACIÓN VERTICAL			
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD	
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Comunicaciones	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog.	#	1											1	15	4	
						Ejec.	%	100,0														
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de contar con el recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Comunicaciones	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog.	#		5	1									6		5	
						Ejec.	%		83,3	16,7												100,0
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Comunicaciones	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#			5	6	6	6						23		6	
						Ejec.	%			21,7	26,1	26,1	26,1									100,0
	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1.	Revisar y ajustar la documentación del proceso de Comunicaciones en el marco de la adecuación y sostenibilidad del SIG- MIPG	X		Documentos actualizados en la intranet	Prog.	#					1							1	15	2
							Ejec.	%					100,0									
		2.2.	Actualizar el Plan Estratégico de Comunicaciones	X		Plan Estratégico actualizado en la intranet	Prog.	#				1								1		5
Ejec.							%					100,0								100,0		
2.3.		Revisar y ajustar el mapa de riesgos del proceso de Comunicaciones y hacer seguimiento a la herramienta establecida	X		Reportes realizados en la herramienta de riesgos del IDT	Prog.	#					1							1	3		
						Ejec.	%					100,0										100,0
2.4.		Ejecutar y reportar las actividades del Plan Anticorrupción	X		Informe mensual de las actividades publicadas en la intranet y página web	Prog.	#		1	1	1	1	1	1					5	5		
						Ejec.	%		20,0	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0							100,0	
Atender al 100% las actividades de gestión de las comunicaciones internas y externas del Instituto Distrital de Turismo.	3.1.	Realizar comunicados de prensa sobre las diferentes actividades que realiza la entidad	X		Informe mensual de comunicados de prensa	Prog.	#		1	1	1	1	1						5	40	5	
						Ejec.	%		20,0	20,0	20,0	20,0	20,0									
	3.2.	Realizar cubrimiento de actividades internas y externas que adelanta la entidad	X		Informe mensual de los cubrimientos realizados	Prog.	#	1	1	1	1	1	1						6		5	
						Ejec.	%	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7									100,0
	3.3.	Generar y publicar contenido para redes sociales	X		Informe mensual de las publicaciones en redes sociales	Prog.	#	1	1	1	1	1	1						6		10	
						Ejec.	%	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7									100,0
	3.4.	Publicar, y actualizar contenido en la página web	X		Informe mensual de las publicaciones en la página web	Prog.	#		1	1	1	1	1						5		5	
						Ejec.	%		20,0	20,0	20,0	20,0	20,0									100,0
	3.5.	Generar contenido fotográfico y videográfico	X		Informe mensual del registro foto y videográfico	Prog.	#	1	1	1	1	1	1						6		5	
						Ejec.	%	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7									100,0
	3.6.	Realizar y publicar contenido para los canales internos de la entidad	X		Informe mensual de las publicaciones en canales internos	Prog.	#	1	1	1	1	1	1						6		5	
						Ejec.	%	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7									100,0
	3.7.	Realizar y diseñar contenido gráfico para la comunicación interna y externa	X		Informe mensual de las piezas diseñadas	Prog.	#	1	1	1	1	1	1						6		5	
						Ejec.	%	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7									100,0
Implementar 100% la estrategia de comunicación externa para el IDT	4.1.	Adelantar el proceso contractual para la contratación de la central de medios	X		Informe de las actividades realizadas	Prog.	#	1	1	1	1								4	30	10	
						Ejec.	%	25	25	25	25											
	4.2.	Publicaciones impresos	X		Informe de las publicaciones	Prog.	#					1	1						2		5	
						Ejec.	%					50,0	50,0									100
	4.3.	Publicaciones en medios digitales u out of home	X		Informe de las publicaciones	Prog.	#					1	1						2		5	
						Ejec.	%					50,0	50,0									100
	4.4.	Publicaciones en televisión	X		Informe de las publicaciones	Prog.	#					1	1						2		5	
						Ejec.	%					50,0	50,0									100
	4.5.	Publicaciones en radio	X		Informe de las publicaciones	Prog.	#					1	1						2		5	
						Ejec.	%					50,0	50,0									100

TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL

100

100



**PLAN DE GESTIÓN
MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Líderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible
PROCESO SIG	03.-Gestión de información turística
DEPENDENCIA	Observatorio Turístico
RESPONSABLE	Asesor(a) Observatorio Turístico

PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:	15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
EJE TRANSVERSAL:	5. Desarrollo económico basado en el conocimiento
PROGRAMA:	37. Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	173. Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo 175. Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá
PROYECTO DE INVERSIÓN:	1036 BOGOTÁ DESTINO TURÍSTICO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE

**PLAN OPERATIVO ANUAL
VIGENCIA: 2020**

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL	
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD
Realizar 1 investigación del sector turismo de Bogotá	1,1	Proceso de producción de información de los meses de noviembre y diciembre de 2019 de la investigación "Encuesta Investigación Viajeros de Bogotá 2019."	X	X	Cuadros de salida	Prog.	#	1		1									2	48	8
						Ejec.	%	50,0		50,0											
	1,2	Elaboración y publicación del documento de resultados de la investigación "Encuesta Investigación Viajeros de Bogotá 2019."	X		Documento de resultados y documento publicado	Prog.	#			1									1		8
						Ejec.	%			100,0											
	1,3	Ajuste al Diseño metodológico y documentación de la investigación "Encuesta Investigación Viajeros de Bogotá 2020."	X	X	Documento metodológico, manual, formulario, prueba piloto	Prog.	#	1	1										2		8
						Ejec.	%	50,0	50,0												
1,4	Proyección de series principales del mes de enero de 2020 de la investigación "Encuesta Investigación Viajeros de Bogotá 2020."	X		Tablero con series principales proyectadas	Prog.	#			1									1	8		
					Ejec.	%			100,0											0,0	
1,5	Captura de información en campo de los meses febrero, marzo, abril y mayo de 2020 de la investigación "Encuesta Investigación Viajeros de Bogotá 2020."	X		Base de datos con información capturada.	Prog.	#		1	1	1	1	1						5	8		
					Ejec.	%		20,0	20,0	20,0	20,0	20,0								0,0	
1,6	Proceso de producción de información de los meses de febrero, marzo, abril y mayo de 2020 de la investigación "Encuesta Investigación Viajeros de Bogotá 2019."	X		Cuadros de salida	Prog.	#			1	1	1	1						4	8		
					Ejec.	%			25,0	25,0	25,0	25,0								0,0	
Realizar 0 estudios de caracterización de oferta turística de Bogotá y/o del comportamiento de la demanda turística en la ciudad	2,1	Consolidación de resultados de investigaciones, estudios y/o mediciones realizados para mesas locales de turismo	X	X	Documento de resultados por localidad	Prog.	#	1										1	2	2	
Fortalecer 100% el Sistema de Información Turística de Bogotá	3,1	Actualización del Content Management System -CMS de www.sitbog.gov.co	X	X	Informe trimestral CMS actualizado.	Prog.	#			1									1	50	25
						Ejec.	%			100,0											
	3,2	Elaboración de documentos y/o boletines y/o infografías de: a. sector turismo y/o b. resultados de eventos de ciudad medidos en 2019 y su publicación en paginas web www.bogotaturismo.gov.co y/o www.sitbog.gov.co.	X	X	Documentos y/o boletines y/o infografías publicados.	Prog.	#	1	1	1	1	1							5		25
						Ejec.	%	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0									
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																			100	100	




**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	1- Mejorar las condiciones de competitividad, sostenibilidad y accesibilidad turística de Bogotá a través del fortalecimiento y desarrollo de productos turísticos, la innovación en la gestión, la articulación con la cadena de valor y otros sectores, aportando así a su posicionamiento como destino turístico a nivel local, nacional e internacional.
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible
PROCESO SIG	04.-Gestión de destino competitivo y sostenible
DEPENDENCIA	Subdirección de Gestión del Destino
RESPONSABLE	Subdirector(a) de Gestión del Destino

PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:	15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
EJE TRANSVERSAL:	5. Desarrollo económico basado en el conocimiento
PROGRAMA:	37. Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	173. Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo 175. Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá
PROYECTO DE INVERSIÓN:	1036 BOGOTÁ DESTINO TURÍSTICO COMPETITIVO Y SOSTENIBLE

**PLAN OPERATIVO ANUAL
VIGENCIA: 2020**

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES													PONDERACIÓN VERTICAL		
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD	
Fortalecer y mantener 5 productos turísticos de Bogotá	1.1.	Realizar actividades para el fortalecimiento del producto de Turismo de BIENESTAR	X		Número de actividades de fortalecimiento	Prog.	#		1	1	1	1						4	17	5	
						Ejec.	%		25	25	25	25									
	1.2.	Consolidar el resultado de las actividades para el mantenimiento de la estrategia del producto de Turismo CULTURAL	X		Informe	Prog.	#				1							1	3	3	
						Ejec.	%				100										100
	1.3.	Consolidar el resultado de las actividades para el mantenimiento de la estrategia del producto de Turismo GASTRONOMICO	X		Informe	Prog.	#				1							1	3	3	
						Ejec.	%				100										100
	1.4.	Consolidar el resultado de las actividades para el mantenimiento de la estrategia del producto de Turismo DE NATURALEZA	X		Informe	Prog.	#				1							1	3	3	
						Ejec.	%				100,0										100
	1.5.	Consolidar el resultado de las actividades para el mantenimiento de la estrategia del producto de Turismo URBANO	X		Informe	Prog.	#				1							1	3	3	
						Ejec.	%				100										100
	Capacitar 572 prestadores de servicios turísticos y conexos, en cultura turística	2.1.	Realizar actividades de Apropiación de Ciudad dirigidos a prestadores de servicios turísticos, residentes de Bogotá, y conductores de servicio individual tipo taxi.	X		Número de personas atendidas	Prog.	#		21	151	200	200						572	17	5
							Ejec.	%		3,7	26,4	35,0	35,0								
		2.2.	Desarrollar actividades para fortalecer la prevención de ESCNNA en el contexto de viajes y turismo.	X		Número de actividades desarrolladas	Prog.	#		1	1	1	1	1					5	3	3
							Ejec.	%		20	20	20	20	20							
		2.3.	Avanzar en la implementación de la estrategia para la vinculación del sector privado en el fortalecimiento de la transparencia e integridad así como la prevención de prácticas de corrupción	X		Número de actividades desarrolladas	Prog.	#		1	1	1	1	1					5	3	3
Ejec.							%		20,0	20,0	20,0	20,0	20,0						100		
2.4.		Desarrollar actividades de acompañamiento y/o de capacitación en Cultura Turística, dirigidas a la comunidad educativa de los Colegios Amigos del Turismo Nodo Bogotá	X		Número de actividades desarrolladas	Prog.	#		6	8	8	8	6					36	3	3	
						Ejec.	%		17	22	22	22	17								100
2.5.		Realizar visitas pedagógicas para fomentar el cumplimiento de la normatividad vigente en relación con la prestación de servicios turísticos en Bogotá.	X		Número de actividades desarrolladas	Prog.	#		1	1	1	1	1					5	3	3	
						Ejec.	%		20,0	20,0	20,0	20,0	20,0								100
Acompañar 6 localidades en la implementación de actividades y procesos de fortalecimiento turístico		3.1.	Elaborar el diagnóstico para las seis (6) localidades priorizadas	X		Número de diagnósticos elaborados	Prog.	#		6									6	17	6
							Ejec.	%		100											
		3.2.	Estructurar el plan de trabajo para las seis (6) localidades priorizadas	X		Número de planes de trabajo estructurados	Prog.	#			6								6	5	5
							Ejec.	%			100										
		3.3.	Realizar el seguimiento al Plan de Trabajo de las seis (6) localidades priorizadas, a través del Plan de Acción	X		Número de planes de trabajo con seguimiento	Prog.	#			6	6	6	6					6	6	6
	Ejec.						%			100,0	100,0	100,0	100,0						ponderar 100		
	Intervenir 2,5 atractivos turísticos de naturaleza y urbanos	4.1.	Intervenir un atractivo urbano: Templete al Libertador		X	Porcentaje de obra entregada	Prog.	#		100									100	17	6
							Ejec.	%		100											
		4.2.	Intervenir un atractivo de naturaleza: sendero Guadalupe Aguanoso			X	Porcentaje de obra entregada	Prog.	#				100						100	6	6
Ejec.								%				100,0							100		
4.3.		Intervenir un atractivo de naturaleza: Observatorios de Aves (Humedal El Burro y Monserrate)			X	Porcentaje de avance de obra	Prog.	#	45	45	10							100	5	5	
							Ejec.	%	45,0	45,0	10,0										100
5.1.	Realizar el mantenimiento de las señales turísticas peatonales urbanas, rurales y de atractivos de naturaleza instaladas por el Instituto Distrital de Turismo en la ciudad de Bogotá D.C.			X	Número de señales con mínimo una actividad de mantenimiento realizada	Prog.	#		60	60	51	40						211	16	16	
						Ejec.	%		28	28	24	19									100
6.1.	Implementar una fase priorizada del plan de señalización turística peatonal en localidades priorizadas de Bogotá D.C.			X	Porcentaje de pagos aprobados	Prog.	#		67		33							100	16	16	
						Ejec.	%		67		33										100
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																		100	100		

 INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO PLAN DE GESTIÓN MARCO ESTRATÉGICO																					
MISIÓN		Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.																			
MEGA		En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.																			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		2- Posicionar a Bogotá como destino turístico a través de la divulgación de su oferta y productos turísticos con el fin de atraer visitantes a nivel nacional e internacional y mejorar la imagen de la ciudad, generando desarrollo, confianza y felicidad para todos																			
PRODUCTO PMR:		Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional																			
PROCESO SIG		05.-Promoción y mercadeo turístico de ciudad																			
DEPENDENCIA		Subdirección de Promoción y Mercadeo																			
RESPONSABLE		Subdirector(a) de Promoción y Mercadeo																			
PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:		15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS																			
EJE TRANSVERSAL:		5. Desarrollo económico basado en el conocimiento																			
PROGRAMA:		37. Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región																			
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:		174. Fortalecimiento de la red distrital de información turística																			
PROYECTO DE INVERSIÓN:		176. Posicionamiento de Bogotá como destino turístico																			
PROYECTO DE INVERSIÓN:		988 TURISMO COMO GENERADOR DE DESARROLLO CONFIANZA Y FELICIDAD PARA TODOS																			
PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2020																					
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	Programado / Ejecutado	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES												PONDERACIÓN VERTICAL		
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD
Atender 88.000 personas a través de la red de información turística	1.1.	Atender usuarios residentes nacionales y extranjeros a través de la Red de Información Turística.		X	Usuarios atendidos	Prog.	#	4500	4500										9000	32	1
						Ejec.	%	50	50												
	1.2.	Atender usuarios residentes nacionales y extranjeros a través de la Red de Información Turística.	X		Usuarios atendidos	Prog.	#			8000	8000	8000	8000						32000		15
						Ejec.	%			25	25	25	25								
	1.3.	Atender consultas turísticas a través de herramientas digitales.	X		Usuarios atendidos	Prog.	#	10500	8500	8000	8000	6000	6000						47000		8
						Ejec.	%	22	18	17	17	13	13								
	1.4.	Mantener en operación los Puntos de Información Turística -PIT-			Puntos fijos en operación	Prog.	#	8	8	8	8	8	8						8		2
						Ejec.	%	17	17	17	17	17	17								
	1.5.	Mantener en operación los PIT Virtuales.			Puntos virtuales en operación	Prog.	#	18	18	18	18	18	18						18		2
						Ejec.	%	17	17	17	17	17	17								
	1.6.	Realizar recorridos peatonales, liderados por guías profesionales de turismo			Número de recorridos peatonales realizados	Prog.	#	54	54	54	54	54	54						324		2
						Ejec.	%	17	17	17	17	17	17								
	1.7.	Medir el nivel de satisfacción de los usuarios frente los servicios que ofrece la Red de Información Turística.			Resultado consolidado del nivel de satisfacción	Prog.	#	5	5	5	5	5	5						5		2
						Ejec.	%	17	17	17	17	17	17								
Participar y/o realizar 13 actividades de promoción y posicionamiento turístico	2.1.	Realizar acciones de promoción y/o posicionamiento de ciudad como destino turístico, en ferias y/o Workshop		X	Número de acciones realizadas y/o en las que participó el IDT	Prog.	#	1										1	60	5	
						Ejec.	%	100													
	2.2.	Acciones de promoción y/o posicionamiento de ciudad como destino turístico, en ferias y/o Workshop	X		Número de acciones realizadas y/o en las que participó el IDT	Prog.	#		1	1	1							3		15	
						Ejec.	%		33	33	33										100
	2.3.	Realizar y/o participar en Press Trip y Fam Trips			Número de Fam y Press realizados y/o en los que participó el IDT	Prog.	#				1	1	2					4		15	
						Ejec.	%				25	25	50								100
	2.4.	Realizar acciones de promoción de ciudad en el marco de los eventos que se desarrollen en Bogotá			Número de eventos en los que se realizaron acciones de promoción de ciudad	Prog.	#	1	1		1	2						5		15	
						Ejec.	%	20	20		20	40									100
	2.5.	Diseñar y/o producir material de promoción turística de Bogotá, con marca ciudad.	X		Reporte de piezas diseñadas y/o producidas	Prog.	#			1			1					2		5	
						Ejec.	%			50			50								100
	2.6.	Distribuir material de promoción de ciudad	X		Cantidad de material distribuido	Prog.	#	3337	5000	5000	3000									16337	5
						Ejec.	%	20	31	31	18									100	
3. Diseñar e implementar 100% una estrategia con herramientas digitales	3.1.	Mantener actualizada la estructura y contenidos de portal web y app bogotadc.travel			Reporte de actualización del Portal web y APP	Prog.	#			1			1					2	8	8	
						Ejec.	%			50			50								100
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																			100	100	




INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO ESTRATÉGICO

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	06.-Gestión de Talento Humano
DEPENDENCIA	Subdirección Corporativa y de Control Disciplinario
RESPONSABLE	Subdirector(a) Corporativo y de Control Disciplinario

PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:	15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
EJE TRANSVERSAL:	7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
PROGRAMA:	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente
PROYECTO DE INVERSIÓN:	1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT

PLAN OPERATIVO ANUAL
VIGENCIA: 2020

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	Programado / Ejecutado	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES												PONDERACIÓN VERTICAL			
	Cod.	Descripción	VIGENCIA X	RESERVA A			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD	
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Talento Humano	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog.	#	1										1	8	3		
						Ejec.	%	100,0														100
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de contar el recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Talento Humano	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog.	#	2		2	2							6	3	3		
						Ejec.	%	33,3		33	33,3										100	
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Talento Humano	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#	2	2	2	2	2						10	2	2		
						Ejec.	%	20,0	20,0	20,0	20,0	20,0									100	
	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1.	Revisar y ajustar el componente PIC del Plan Estratégico de Talento Humano.	X		Plan estratégico ajustado	Prog.	#				1							1	12	4	
							Ejec.	%				100,0										
		2.2.	Revisar y ajustar la documentación del proceso de Gestión de Talento Humano (SG-SST), en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG.MIPG	X		Documentos publicados en la intranet	Prog.	#			3	1							4	4	4	
Ejec.							%			75	25								100			
2.3.		Revisar y ajustar los mapas de riesgos del proceso de Gestión del talento Humano y reportarlo en la herramienta establecida	X		Acta de ajustes riesgos del proceso/ Reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog.	#		1	1								2	4	4		
						Ejec.	%		50	50											100	
Implementar 100% los planes institucionales de bienestar, capacitación, y seguridad y salud en el trabajo		3.1.	Planear, elaborar y adoptar, el Plan de Bienestar e Incentivos de la vigencia 2020 con sus respectivos contenidos	X		Plan de Bienestar e incentivos 2020, adoptado	Prog.	#		0,5	0,5								1	8	8	
							Ejec.	%		50	50											100
		3.2.	Desarrollar las actividades programadas en el marco del Plan de Bienestar e Incentivos.	X		Actividades	Prog.	#	1	3	2	3	2						11	8	8	
	Ejec.						%	9,1	27,3	18,2	27,3	18,2							100			
	3.3.	Planear, elaborar y adoptar, el Plan de capacitación y el Programa de Inducción de la vigencia 2020 con sus respectivos contenidos.	X		Plan de Capacitación y Programa de inducción 2020	Prog.	#		0,5	0,5								1	8	8		
						Ejec.	%		50	50											100	
	3.4.	Desarrollar las actividades programadas en el marco del Plan de Capacitación y del Programa de Inducción.	X		Actividades	Prog.	#	1	1	1	1							4	8	8		
						Ejec.	%	25,0	25,0	25,0	25,0										100	
	3.5.	Planear, elaborar y adoptar, el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2020.	X		Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2020	Prog.	#	1											1	8	8	
						Ejec.	%	100														100
	3.6.	Desarrollar las actividades programadas en el marco del Plan de SG-SST Institucional.	X		Actividades	Prog.	#	5	4	8	5	4	6						32	8	8	
						Ejec.	%	15,6	12,5	25,0	15,6	12,5	18,8									100
	Mantener 100% la gestión del desarrollo del talento humano	4.1.	Generar dentro de los 22 días calendario la nómina mensual de empleados de planta, teniendo en cuenta primas, cesantías e intereses de cesantías.	X		Nómina	Prog.	#	1	1	1	1	1	1						6	22	6
							Ejec.	%	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7								
		4.2.	Registrar la información de novedades de los servidores públicos en el sistema SI CAPITAL modulo PERNO	X		Resumen de novedades de nómina	Prog.	#	1	1	1	1	1	1						6	6	6
							Ejec.	%	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7								
		4.3.	Realizar informe que de cuenta de los trámites relacionados con novedades administrativas tales como (Resoluciones, comisiones, respuestas a informes, modificación al manual de funciones, etc.)	X		Informe	Prog.	#						1						1	6	6
							Ejec.	%						100,0								
4.4.		Implementar la evaluación del desempeño de los funcionarios a través del sistema SEDEL de la CNSC	X		Funcionarios con compromisos concertados en el sistema SEDEL	Prog.	#		31										31	4	4	
						Ejec.	%		100													100
Alcanzar un 90% de satisfacción en las actividades realizadas en el marco de los programas de bienestar, capacitación y SG-SST		5.1.	Realizar encuestas de satisfacción a las actividades contratadas por la entidad y aquellas de alto impacto en el interior de la comunidad institucional, en el marco de los Planes de Bienestar, Capacitación y SG SST	X		Encuesta de satisfacción a las actividades	Prog.	#	1	1	1	1	1	1						6	10	5
							Ejec.	%	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7								
		5.2.	Evaluar las actividades ejecutadas a partir de las encuestas de satisfacción y generar informe.	X		Informe	Prog.	#					1							1	5	5
							Ejec.	%					100									
	TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																		100	100		


 INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO PLAN DE GESTIÓN MARCO ESTRATÉGICO	
MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	07.-Gestión de bienes y servicios
DEPENDENCIA	Subdirección Corporativa y de Control Disciplinario
RESPONSABLE	Subdirector(a) Corporativo y de Control Disciplinario


PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:	15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
EJE TRANSVERSAL:	7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
PROGRAMA:	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente
PROYECTO DE INVERSIÓN:	1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT


**PLAN OPERATIVO ANUAL
VIGENCIA: 2020**

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES													PONDERACIÓN VERTICAL			
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD	
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Gestión de Bienes y Servicios	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog.	#	1											1	10	3	
						Ejec.	%	100,0														
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de contar con el recurso humano requerido para apoyar el proceso de Gestión de Bienes y Servicios	X		Documentos previos para contratar o Contratos	Prog.	#		2	1					3				6	10	3	
						Ejec.	%		33,3	16,7				50,0								
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Gestión de Bienes y Servicios	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#	1	2	2	3	3	3						14	10	4	
						Ejec.	%	7,1	14,3	14,3	21,4	21,4	21,4									
	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1.	Actualizar el instructivo de manejo de vehículos incluyendo formato planilla para control del servicio de transporte	X		Documento actualizado	Prog.	#		1										1	10	5
							Ejec.	%		100,0												
		2.2.	Revisar y ajustar el mapa de riesgos del proceso de Gestión Bienes y Servicios y hacer seguimiento en la herramienta establecida	X		Acta de ajustes de los riesgos del proceso / Reportes realizados en la	Prog.	#			1	1								2	10	5
Ejec.							%			50,0	50,0											
Atender 100% las necesidades de adecuación y mantenimiento de la infraestructura física y operativa del IDT.		3.1.	Proyectar las necesidades y adelantar la contratación para garantizar el mantenimiento de la infraestructura de la entidad de conformidad con el plan de adquisiciones y de acuerdo con los históricos de consumo	x		Estudios Previos, Contratos gestionados	Prog.	#		3						1				4	25	10
							Ejec.	%		75,0						25,0						
	3.2.	Atender las solicitudes de mantenimiento de la infraestructura física para garantizar unas instalaciones en condiciones óptimas.	x	x	Informe del contratista y/o correos electrónicos	Prog.	#	1	1	1	1	1	1						6	25	5	
						Ejec.	%	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7									
	3.3.	Garantizar que la infraestructura física cuente con la prestación de los servicios públicos requeridos (agua, energía, telefonía móvil y telefonía fija)	x	x	Facturas tramitadas para pago	Prog.	#	4	3	4	3	4	3						21	25	5	
						Ejec.	%	19,0	14,3	19,0	14,3	19,0	14,3									
	3.4.	Hacer seguimiento a la contratación requerida para el mantenimiento de la infraestructura de la entidad y gestionar los pagos correspondientes.	x	x	Informe de supervisión mensual	Prog.	#	1	1	1	1	1	1						6	25	5	
						Ejec.	%	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7									
Atender 100% las necesidades de servicios administrativos para el funcionamiento del IDT.	4.1.	Proyectar las necesidades para dar inicio a la contratación de servicios administrativos para el funcionamiento de la entidad de conformidad con el plan de adquisiciones y de acuerdo con los históricos de consumo	x	x	Estudios Previos, Contratos gestionados	Prog.	#		1	2	1				2				6	25	10	
						Ejec.	%		16,7	33,3	16,7			33,3								
	4.2.	Atender las solicitudes de prestación de servicios administrativos para garantizar el óptimo funcionamiento de la entidad.	x	x	Porcentaje de solicitudes atendidas, frente a las recibidas	Prog.	#	100	100	100	100	100	100						100	25	10	
						Ejec.	%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3									
	4.3.	Realizar el respectivo seguimiento a la ejecución de los contratos suscritos para atender las necesidades de servicios de administrativos y y gestionar los pagos correspondientes.	x	x	Informe de supervisión frente a contratos de	Prog.	#	100	100	100	100	100	100						600	25	5	
						Ejec.	%	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7									
Manejar y controlar el 100% de los bienes del IDT.	5.1.	Trámite el total de las solicitudes para la entrega de elementos de consumo cumpliendo los procedimientos y normas aplicables.	x		Porcentaje de solicitudes atendidas, frente a las recibidas	Prog.	#	100	100	100	100	100	100						100	30	5	
						Ejec.	%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3									
	5.2.	Trámite el total de las solicitudes para la entrega de elementos de devolutivos cumpliendo los procedimientos y normas aplicables.	x		Porcentaje de solicitudes atendidas, frente a las recibidas	Prog.	#	100	100	100	100	100	100						100	30	5	
						Ejec.	%	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3	8,3									
	5.3.	Garantizar y realizar el ingreso de los bienes adquiridos por la entidad al almacén y su registro contable en el sistema de SICAPITAL.	x		Porcentaje de ingresos a almacén recibidos frente a los registrados	Prog.	#	100	100	100	100	100	100						600	30	5	
						Ejec.	%	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7									
	5.4.	Realizar el levantamiento de la toma física del inventario General del Instituto Distrital de Turismo.	x		Informe	Prog.	#					1							1	30	5	
						Ejec.	%					100										
	5.5.	Realizar Comité de Inventarios	x		Comité de inventarios	Prog.	#			1									1	30	5	
						Ejec.	%			100												
	5.6.	Conciliar con contabilidad los inventarios de consumos y devolutivos en la debida oportunidad.	x		Actas de conciliación	Prog.	#	1	1	1	1	1	1						6	30	5	
						Ejec.	%	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7									

TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																			100	100
-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------	------------

 INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO PLAN DE GESTIÓN MARCO ESTRATÉGICO																						
MISIÓN		Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.																				
MEGA		En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.																				
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico																				
PRODUCTO PMR:		Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional																				
PROCESO SIG		08.-Gestión financiera																				
DEPENDENCIA		Subdirección Corporativa y de Control Disciplinario																				
RESPONSABLE		Subdirector(a) Corporativo y de Control Disciplinario																				
PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:																						
15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS																						
EJE TRANSVERSAL: 7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia																						
PROGRAMA: 42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía																						
PROYECTOS ESTRATÉGICOS: 185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente																						
PROYECTO DE INVERSIÓN: 1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT																						
PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2020																						
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES														PONDERACIÓN VERTICAL		
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD	
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Gestión Financiera	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog.	#	1											1	10	2	
						Ejec.	%	100														
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de contar con el recurso humano requerido para apoyar el proceso de Gestión Financiera	X		Documentos previos para contratar o adicional contrato	Prog.	#			3									3	10	3	
						Ejec.	%			100,0												
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Gestión Financiera	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#		3	2	3	3	3						14	10	5	
						Ejec.	%		21,4	14,3	21,4	21,4	21,4									
	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1.	Revisar y ajustar la documentación del proceso de Gestión Financiera en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG	X		Documentos publicados en la intranet	Prog.	#			2									2	6	3
							Ejec.	%			100,0											
		2.2.	Revisar y ajustar los mapas de riesgos del proceso de Gestión Financiera y reportarlo en la herramienta establecida	X		Acta de reunion ajuste riesgos del proceso / Reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog.	#			1	1								2	6	3
Ejec.							%			50,0	50,0											
Gestionar que el PAC NO ejecutado por el IDT supere el 11,3% frente a la programación mensual		3.1.	Capacitar a los responsables de la programación y ejecución del PAC por cada dependencia, frente a la incidencia de la no ejecución del PAC para el IDT.	X		Capacitaciones	Prog.	#				1								1	25	5
							Ejec.	%			100,0											
	3.2.	Generar alertas de ejecución del PAC programado vs ejecutado antes del cierre de pagos programado, con el fin de lograr una optima ejecución del PAC programado para el IDT.	X		Reuniones y/o correos electronicos con alertas de ejecución	Prog.	#			1	1	1	1						4	25	10	
						Ejec.	%			25,0	25,0	25,0	25,0									
	3.3.	Programar los recursos necesarios en el modulo PAC de SHD para garantizar la disponibilidad de recursos para el pago oportuno de las obligaciones contratadas por el IDT, de acuerdo con la solicitud realizada por las áreas.	X		Reprogramaciones de PAC	Prog.	#	1		1		1							3	25	10	
						Ejec.	%	33,3		33,3		33,3										
Generar oportunamente el 100% de los informes presupuestales para el adecuada toma de decisiones del comité directivo de la Entidad.	4.1.	Reportar 2 veces en el mes a los responsables de las áreas, los compromisos y pagos de la vigencia, los certificados de disponibilidad por comprometer y la ejecución de las reservas y pasivos exigibles, con el fin de llevar el control y establecer el nivel de ejecución de apropiaciones para la toma de decisiones de la entidad.	X		Reportes de ejecución presupuestal	Prog.	#		2	2	2	2	2						10	30	9	
						Ejec.	%		20,0	20,0	20,0	20,0	20,0									
	4.2.	Presentación oportuna de los informes presupuestales a los diferentes entes de control.	X		Informes de Ejecución Presupuestal	Prog.	#	11	7	7	11	7	7						50	30	7	
						Ejec.	%	22,0	14,0	14,0	22,0	14,0	14,0									
	4.3.	Apoyar el proceso de armonización presupuestal.	X		Armonización Presupuestal	Prog.	#					1							1	30	7	
						Ejec.	%					100,0										
	4.4.	Realizar la conciliación mensual de registro de pagos e ingresos entre presupuesto y tesorería.	X		Acta de conciliación bancaria	Prog.	#	1	1	1	1	1	1						6	30	7	
						Ejec.	%	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7									
	Documentar e implementar 100% las normas internacionales de contabilidad	5.1.	Seguimiento a la actualización de los sistemas de información SI CAPITAL módulos: SAE/SAI, PERNO, LIMAY, OPGET Y SISCO acorde con el Nuevo Marco Normativo	X		Informe	Prog.	#			1				1					2	10	10
							Ejec.	%			50,0				50,0							
	Mantener el 100% de la gestión contable del IDT.	6.1.	Revisar que la información de hechos económicos registrada en los diferentes aplicativos, tenga una adecuada interfase en la contabilidad.	X		Estados financieros certificados	Prog.	#		1	1	1	1	1						5	19	5
							Ejec.	%		20,0	20,0	20,0	20,0	20,0								
6.2.		Realizar reuniones de Comité Técnico de Sostenibilidad Contable para dar cumplimiento con la normatividad vigente.	X		Actas de Comité	Prog.	#			1				1					2	19	7	
						Ejec.	%			50,0				50,0								
6.3.		Realizar conciliaciones mensuales entre las diferentes áreas en forma oportuna para la consolidación de la información contable.	X		Actas de Conciliación	Prog.	#		3	3	3	3	3						15	19	7	
						Ejec.	%		20,0	20,0	20,0	20,0	20,0									
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																				100	100	

 INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO PLAN DE GESTIÓN MARCO ESTRATÉGICO																					
MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.																				
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.																				
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico																				
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional																				
PROCESO SIG	09.-Gestión jurídica y contractual																				
DEPENDENCIA	Oficina Asesora Jurídica																				
RESPONSABLE	Jefe Oficina Asesora Jurídica																				
PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:		15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS																			
EJE TRANSVERSAL:		7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia																			
PROGRAMA:		42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía																			
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:		185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente																			
PROYECTO DE INVERSIÓN:		1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT																			
PLAN OPERATIVO ANUAL																					
VIGENCIA: 2020																					
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	Programado / Ejecutado	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES												PONDERACIÓN VERTICAL		
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Identificar las necesidades de recurso humano para apoyar la gestión del proceso de Gestión Jurídica contractual	X		Anteproyecto PAA	Prog.	#	1										1	100	2	
						Ejec.	%	100,0													
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de contar con el recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Gestión Jurídica y Contractual	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog.	#		8	7		0						15	100	4	
						Ejec.	%		53,3	46,7											
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Gestión Jurídica y Contractual	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#		8	15	15	15						53	100	4	
						Ejec.	%		15,1	28,3	28,3	28,3									
	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1.	Documentar en un informe las actividades del Comité de Conciliación	x		Informe	Prog.	#					1						1	100	6
							Ejec.	%					100,0								
		2.2.	Documentar e identificar las actividades para el tema de la defensa judicial y el daño antijurídico en el IDT.	x		Procedimiento o instrumento documentado	Prog.	#		1									1	100	4
Ejec.							%		100,0												
2.3.		Revisar y ajustar la documentación del proceso de Gestión Jurídica y Contractual, en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG	x		Documentos publicados en la intranet	Prog.	#		1	1	1	1						4	100	5	
						Ejec.	%		25,0	25,0	25,0	25,0									
2.4.		Revisar y ajustar el mapa de riesgos del proceso de Gestión Jurídica y Contractual y hacer seguimiento en la herramienta establecida	X		3 reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog.	#		1	1								2	100	5	
						Ejec.	%		50,0	50,0											
Gestionar el 100% de los contratos requeridos por la entidad para el cumplimiento de su misionalidad		3.1.	Generar un reporte mensual de los Procesos de Selección radicados por las dependencias en la Oficina Asesora Jurídica	x		Reporte	Prog.	#	1	1	1	1	1	1					6	100	20
							Ejec.	%	17	17	17	17	17	17							
		3.2.	Adelantar los procesos de contratación que soliciten las diferentes áreas de la entidad, de conformidad con lo señalado en la normatividad vigente	x		Procesos Adelantados	Prog.	#		1	1	1	1	1					5	100	10
							Ejec.	%		20,0	20,0	20,0	20,0	20,0							
	3.3.	Realizar reporte trimestral sobre las publicaciones en la página del SECOP y demás medios electrónicos y Web sobre los procesos contractuales que se adelanten en el Instituto.	x		Reporte	Prog.	#		1			1						2	100	10	
						Ejec.	%		50,0			50,0									
	3.4.	Hacer los informes de los contratos suscritos por el Instituto, para las diferentes entidades de control y otras que lo requieran.	x		Informes	Prog.	#	2	2	2	2	2	2					12	100	5	
						Ejec.	%	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7								
	Atender el 100% de los requerimientos en materia de defensa judicial y conceptos jurídicos	4.1.	Llevar a cabo los comités de conciliación cuando estos sean necesarios por el Instituto	x		Actas	Prog.	#	2	2	2	2	2	2					12	100	15
							Ejec.	%	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7							
		4.2.	Presentar un (1) informe del primer semestre sobre el estudio de solicitudes de conciliación, las audiencias de conciliación que se celebren y las demandas que sean notificadas al Instituto	x		Informe	Prog.	#					1						1	100	5
							Ejec.	%					100,0								
4.3.		Generar reporte en Excel sobre los conceptos jurídicos solicitados por las diferentes dependencias del Instituto	x		Reporte Excel	Prog.	#					1						1	100	5	
						Ejec.	%					100,0									
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																		100	100		

 INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO PLAN DE GESTIÓN MARCO ESTRATÉGICO	
MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	10.-Gestión documental
DEPENDENCIA	Subdirección Corporativa y de Control Disciplinario
RESPONSABLE	Subdirector(a) Corporativo y de Control Disciplinario

PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:	15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
EJE TRANSVERSAL:	7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
PROGRAMA:	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente
PROYECTO DE INVERSIÓN:	1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT

PLAN OPERATIVO ANUAL
VIGENCIA: 2020

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES													PONDERACIÓN VERTICAL					
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA		Programado / Ejecutado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD			
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Gestión Documental	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog.	#	1											1	10	2			
						Ejec.	%	100,0																100,0
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de contar con el recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Gestión Documental	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog.	#	1											1		10	3		
						Ejec.	%	100																100,0
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Gestión Documental	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#	2	1	1	1								5			10	5	
						Ejec.	%	40,0	20,0	20,0	20,0													
	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1.	Actualizar las tablas de retención documental del IDT, de acuerdo con los lineamientos emitidos por parte del Equipo Técnico del Archivo de Bogotá	X		Tablas de retención remitidas al Consejo Distrital de Archivo para ser evaluadas, convalidadas y publicadas en la intranet	Prog.	#				1								1			35	10
							Ejec.	%				100,0												
		2.2.	Revisar y ajustar la documentación del proceso de Gestión Documental en el marco de adecuación y sostenibilidad del SIG.MIPG	X		Documentos	Prog.	#		1			1							2	35			10
Ejec.							%		50,0		50													
2.3.		Revisar y ajustar los mapas de riesgos del proceso de Gestión Documental y reportarlo en la herramienta establecida	X		Acta de ajustes riesgos del proceso/ Reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog.	#		1	1									2	35		5		
						Ejec.	%		50,0	50,0														
2.4.		Elaborar el instrumento archivístico Sistema Integrado de Conservación "SIC"	X		Reunión con el equipo técnico del archivo de Bogotá	Prog.	#			1		1							2			35	10	
						Ejec.	%			50,0	50,0													
Implementar y mantener 100% el sistema integrado de conservación		3.1.	Monitorear la temperatura y humedad del archivo central.	X		Reporte y/o Monitoreos	Prog.	#		1	1										2		20	10
							Ejec.	%		50	50													
		3.2.	Garantizar el mantenimiento de la infraestructura necesaria para la conservación del archivo central.	X		Fumigación Desratización y Desinfección	Prog.	#				1								1	20			10
							Ejec.	%				100,0												
Mantener y hacer seguimiento al 100% del subsistema interno de gestión de archivos - SIGA en el IDT	4.1.	Realizar seguimiento a los archivos de gestión de cada una de las dependencias de la entidad teniendo en cuenta la normatividad archivística.	X		Visitas de seguimiento a las áreas	Prog.	#		4	4	4	4							16	35		10		
						Ejec.	%		25,0	25,0	25,0	25,0												
	4.2.	Realizar capacitaciones sobre Organización del Archivo de Gestión y Tablas de Retención Documental	X		Capacitaciones realizadas	Prog.	#		4	4	4	4							16		35	10		
						Ejec.	%		25,0	25,0	25,0	25,0												100,0
	4.3.	Cumplir las transferencias documentales primarias según Cronograma.	X		Transferencias Documentales	Prog.	#			1	4	3							8			35	15	
						Ejec.	%			12,5	50,0	37,5												
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																			100	100				



**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	11.-Gestión tecnológica
DEPENDENCIA	Oficina Asesora de Planeación
RESPONSABLE	Jefe Oficina Asesora de Planeación

PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:	15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
EJE TRANSVERSAL:	7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
PROGRAMA:	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente
PROYECTO DE INVERSIÓN:	1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT

**PLAN OPERATIVO ANUAL
VIGENCIA: 2020**

Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	Programado / Ejecutado	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES												PONDERACIÓN VERTICAL				
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD		
Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	1.1.	Construir el PETIC sectorial, de acuerdo a los lineamientos del MINTIC	X		Mesas de trabajo sectoriales para la construcción del PETIC sectorial	Prog.	#		1	1	1	1	1	1					5	44	11		
						Ejec.	%		20,0	20,0	20,00	20,0	20,0										
	1.2.	Adelantar la fase de planeación en la implementación del proyecto IPV6	X		% de avance en la etapa de planeación de IPV6	Prog.	#	10	10	10	30	20	20						100		11		
						Ejec.	%	10,0	10,0	10,0	30,00	20,0	20,0										100
	1.3.	Elaborar una propuesta de manual sectorial de políticas y lineamientos para uso de TI y políticas de seguridad de TI	X		Documento preliminar con propuesta de manual sectorial	Prog.	#		20	30	30	20							100		11		
						Ejec.	%		20	30	30	20											100
	1.4.	Elaborar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	X		Plan de tratamiento de riesgos	Prog.	#						1						1		11		
						Ejec.	%						100,0										100
	Atender 100% las necesidades de infraestructura tecnológica del IDT	2.1.	Brindar soporte técnico a los usuarios para garantizar el correcto funcionamiento de los servicios tecnológicos del Instituto Distrital de Turismo	X		Porcentaje de solicitudes atendidas, frente a solicitudes recibidas	Prog.	#	100	100	100	100	100	100							100	56	11
							Ejec.	%	17%	17%	17%	17%	17%	17%									
		2.2.	Realizar seguimiento para el correcto funcionamiento de la plataforma tecnológica del IDT.	X		Informes de seguimiento del up time de la infraestructura	Prog.	#	1	1	1	1	1	1							6		11
							Ejec.	%	16,7	16,7	16,7	16,67	16,7	16,7									
2.3.		Implementar mejoras y dar soporte técnico para el funcionamiento del sistema de información SICAPITAL, en cada uno de sus módulos.	X		Porcentaje de solicitudes atendidas, frente a solicitudes recibidas	Prog.	#	100	100	100	100	100	100						1000	12			
						Ejec.	%	1667%	1667%	1667%	1667%	1667%	1667%										
2.4.		Adquirir servicios especializados en tecnología y realizar seguimiento para el correcto funcionamiento de la plataforma tecnológica del IDT.	X		Contratos suscritos	Prog.	#		1	2	1	1	1						6	11			
						Ejec.	%		16,7	33,3	16,67	16,7	17										
2.5.		Administrar las cuentas de usuario para el acceso a los servicios de la plataforma tecnológica del IDT.	X		Porcentaje de solicitudes atendidas, frente a solicitudes recibidas	Prog.	#	100	100	100	100	100	100						100	11			
						Ejec.	%	1667%	1667%	1667%	1667%	1667%	1667%										
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																			100	100			




**INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO ESTRATÉGICO**

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	12.-Atención al ciudadano
DEPENDENCIA	Subdirección Corporativa y de Control Disciplinario
RESPONSABLE	Subdirector(a) Corporativo y de Control Disciplinario

PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:	15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
EJE TRANSVERSAL:	7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
PROGRAMA:	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente
PROYECTO DE INVERSIÓN:	1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2020																					
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	Programado / Ejecutado	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES												PONDERACIÓN VERTICAL		
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Atención al Ciudadano	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog.	#	1										1	23	3	
						Ejec.	%	100													
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de contar con el recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Atención al Ciudadano	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog.	#	1		1						1		3	10	10	
						Ejec.	%	33		33						33					100
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Atención al Ciudadano	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#		1	1	1	1						4	10	10	
						Ejec.	%		25,0	25,0	25,0	25,0									100
	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1.	Capacitar a los informadores turísticos y a los servidores de la Entidad en los protocolos de atención, contemplados en el Manual del Servicio a la Ciudadanía del Distrito.	X		Sesiones de capacitación	Prog.	#				2							2	37	20
							Ejec.	%				100,0									
		2.2.	Ajustar y hacer seguimiento al mapa de riesgos del Proceso de Atención al Ciudadano	X		Acta de reunión ajuste de los riesgos del proceso/ Reporte realizado en el	Prog.	#			1	1							2	5	5
Ejec.							%			50,0	50,0								100		
2.3.		Crear el formato de encuesta percepción ciudadana en el canal presencial (sede principal), para conocer el grado de satisfacción de la atención prestada a los ciudadanos.	X		Formato formalizado en el SIG	Prog.	#		1									1	7	7	
						Ejec.	%		100,0												100
2.4.		Realizar registro de los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción, aplicadas de manera presencial y por medio de los canales virtuales en la hoja de vida del indicador de satisfacción de los ciudadanos.	X		Reporte del indicador	Prog.	#				1							1	5	5	
						Ejec.	%				100,0										100
Implementar el 100% de las estrategias de atención al ciudadano.		3.1.	Reportar el cumplimiento de las actividades programadas en el componente de Atención al Ciudadano del PAAC 2020, que correspondan al proceso.	X		Reportes realizados en cumplimiento del PAAC.	Prog.	#	1	1	1	1	1	1					6	40	30
							Ejec.	%	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7							
		3.2.	Adelantar el proceso de contratación para implementar señalización inclusiva para personas en condición de discapacidad.	X		Documentos precontractuales	Prog.	#					1						1,0	10	10
							Ejec.	%					100,0								
	TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																		100	100	

 INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO PLAN DE GESTIÓN MARCO ESTRATÉGICO	
MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	13.-Evaluación institucional
DEPENDENCIA	Control Interno
RESPONSABLE	Asesor(a) Control Interno

PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:	15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
EJE TRANSVERSAL:	7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
PROGRAMA:	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente
PROYECTO DE INVERSIÓN:	1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT

PLAN OPERATIVO ANUAL																											
VIGENCIA: 2020																											
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	Programado / Ejecutado	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES												PONDERACIÓN VERTICAL								
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD						
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Evaluación Institucional	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog.	#	1											1	13	5						
							%	100															100,0				
						Ejec.	#																0				
		%															0										
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de contar con el recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Evaluación Institucional	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog.	#		6										6		13	4					
							%		100														100				
						Ejec.	#																0				
		%															0										
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Evaluación Institucional	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#		6	6	6	7	5						30			13	4				
						%		20,0	20,0	20,0	23,3	16,7							100								
Ejec.						#													0								
	%															0											
Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.2.	Revisar y ajustar los mapas de riesgos del proceso de Evaluación Institucional y reportarlo en la herramienta establecida	X		Acta de reunión de ajuste de riesgos y seguimiento en el aplicativo	Prog.	#			1	1							1	3	7			7				
							%			33,3	33,3										33,3			100,0			
						Ejec.	#																	0			
	%															0											
Realizar 96 actividades en cumplimiento de los roles de las Oficinas de Control Interno y de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorías aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno.	3.1.	Realizar las auditorías internas a los procesos establecidos en el plan anual de auditorías	X		Auditorías internas a los procesos	Prog.	#					1	1						2		80		15				
							%					50,0	50,0											100			
						Ejec.	#																	0			
		%															0										
	3.2.	Realizar las auditorías especiales a los procesos establecidos en el plan anual de auditorías	X		Auditorías especiales a los procesos	Prog.	#		1	1	1			1					4			80	15				
							%		25,0	25,0	25,0			25,0										100			
						Ejec.	#																	0			
		%															0										
	3.3.	Presentar los informes de ley establecidos en el plan anual de auditorías	X		Informes presentados	Prog.	#	23	6	2	7	5	4						47	80			15				
							%	48,9	12,8	4,3	14,9	10,6	8,5												100		
						Ejec.	#																		0		
		%															0										
	3.4.	Realizar el fomento de la cultura del autocontrol de acuerdo con lo establecido en el plan anual de auditorías	X		Actividades de fomento socializadas	Prog.	#				1								1				80	8			
							%				100,0															100	
						Ejec.	#																			0	
		%															0										
	3.5.	Realizar seguimiento a los planes de mejoramiento de acuerdo con lo establecido en el plan anual de auditorías	X		Seguimientos realizados a los planes de mejoramiento del IDT	Prog.	#	2			2								4					80	8		
							%	50,0			50,0																100
						Ejec.	#																				0
		%															0										
	3.6.	Realizar la evaluación a los riesgos de gestión y de corrupción del IDT.	X		Evaluaciones efectuadas a los riesgos	Prog.	#	2				2							4						80	9	
						%	50,0			50,0											100						
Ejec.						#															0						
	%															0											
3.7.	Realizar acompañamiento a los entes externos de control.	X		Acompañamiento a los entes externos	Prog.	#	1	1	1	1	1	1						6	80		10						
						%	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7	16,7														100,0	
					Ejec.	#																				0	
	%															0											
TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																					100	100					



INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
PLAN DE GESTIÓN
MARCO ESTRATÉGICO

MISIÓN	Liderar la ejecución de políticas, planes y proyectos, orientados a promocionar y posicionar a Bogotá como destino turístico, a través del mejoramiento de sus recursos, su infraestructura soporte y el diseño de productos innovadores que contribuyan al desarrollo económico, confianza y felicidad de sus ciudadanos y visitantes.
MEGA	En 2026 el IDT será la entidad líder e innovadora en gestión eficiente del sector turístico y promoción de ciudad, para hacer de Bogotá el primer destino sostenible y accesible de la región.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	3- Afianzar la gestión de la entidad a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional que contribuyan a posicionar al Instituto como líder, a nivel nacional e internacional, en el desarrollo de Bogotá como un destino turístico
PRODUCTO PMR:	Destino competitivo y sostenible Ciudad posicionada a nivel nacional e internacional
PROCESO SIG	14.-Control interno disciplinario
DEPENDENCIA	Subdirección Corporativa y de Control Disciplinario
RESPONSABLE	Subdirector(a) Corporativo y de Control Disciplinario

PLAN DE DESARROLLO 2016-2020:	15. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
EJE TRANSVERSAL:	7. Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
PROGRAMA:	42. Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía
PROYECTOS ESTRATÉGICOS:	185. Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente
PROYECTO DE INVERSIÓN:	1038 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IDT

PLAN OPERATIVO ANUAL VIGENCIA: 2020																									
Meta Táctica	ACTIVIDADES		Se ejecuta con recursos de:		Variable de medición	Programado / Ejecutado	PROGRAMACIÓN / EJECUCIÓN MENSUAL DE ACTIVIDADES												PONDERACIÓN VERTICAL						
	Cod.	Descripción	VIGENCIA	RESERVA			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	META	ACTIVIDAD				
Atender 100% las necesidades relacionadas con la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad	1.1.	Planificar y presupuestar la contratación del recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Control Interno Disciplinario	X		Plan Anual de Adquisiciones	Prog.	#	1												1	10	2			
						Ejec.	%	100,0																100	
	1.2.	Adelantar las gestiones necesarias a fin de contar con el recurso humano requerido para apoyar la gestión del proceso de Control Interno Disciplinario	X		Documentos previos para contratar o adicionar contrato	Prog.	#		1											1		10	3		
						Ejec.	%		100,0																100
	1.3.	Hacer seguimiento a la ejecución contractual del recurso humano que apoya el proceso de Control Interno Disciplinario	X	X	Informes de supervisión	Prog.	#			1	1	1	1							4			10	5	
						Ejec.	%			25,0	25,0	25,0	25,0												
Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG-MIPG	2.1	Revisar y ajustar los mapas de riesgos del proceso de Control Interno Disciplinario y reportarlo en la herramienta establecida	X		Acta ajuste de riesgos del proceso/ Reportes realizados en la herramienta riesgos IDT	Prog.	#			1	1								2	5	5				
						Ejec.	%			50	50														
Dar trámite al 100% de los procesos disciplinarios que requieran actuación procesal, de conformidad con lo establecido en el Código Único disciplinario vigente.	3.1.	Analizar la procedibilidad de la queja o informe y preferir auto inhibitorio o de remisión por competencia, de acuerdo con la ley 734 de 2002.	X		Informe Quejas Recibidas	Prog.	#				1								1		85	65			
						Ejec.	%																		
	3.2.	Difundir el contenido de la nueva Ley Disciplinaria y las normas que la adicionen o modifiquen a la comunidad institucional, con el objeto de prevenir faltas disciplinarias.	X		Sesión de Capacitación	Prog.	#					1							1			85	10		
						Ejec.	%							100,0											
	3.3.	Realizar informe del proceso en cumplimiento Directiva 003 de 2013 de la Secretaría Jurídica Distrital.	X		Informe	Prog.	#			1									1	85			5		
						Ejec.	%					100,0													
	3.4.	Realizar informe sobre actos de corrupción en cumplimiento de la Circular 15 de 2015 de la Secretaría Jurídica Distrital	X		Informe	Prog.	#				1								1				85	5	
						Ejec.	%							100,0											
	TOTAL PONDERACIÓN VERTICAL																							100	100